Beyond the Basics

Parte IX: Seminario para asistentes bilingües: cómo apoyar a la comunidad hispana a obtener cobertura de salud

20 de octubre de 2022

Logística del webinario

- Todos los asistentes tienen sus micrófonos silenciados y en modo de solo escucha
- Para hacer preguntas:
  - Haga clic en el icono Q&A en el panel de control, en la parte inferior de su pantalla
  - Escriba su pregunta en el recuadro
- Estaremos monitoreando las preguntas y haremos pausas para responder algunas durante la presentación; otras preguntas serán respondidas al final de la presentación
- También puede enviar preguntas a beyondthebasics@cbpp.org
- Todos los webinarios se graban y estarán disponibles para ver en www.healthreformbeyondthebasics.org

Agenda

- Apertura
- Seguro médico y cómo funciona para los consumidores inmigrantes
- Aplicación y elegibilidad
- Comparación de planes/ Diseño
- Preguntas y cierre

Laura Guerra Cardús (moderadora)

Johanna Parra (presentadora)

Beyond the Basics

Glosario

Inglés	Español
Affordable Care Act	Ley de Cuidado de Salud a Bajo Precio
Coinsurance	Coseguro
Copay	Copago
Deductible	Deducible
Employment Authorization Document (EAD)	Documento de autorización de empleo o permiso de trabajo (EAD)
Lawfully present immigrant	Inmigrante legalmente presente
Legal Permanent Resident (LPR)	Residente legal permanente (LPR)
Health insurance	Seguro de salud
Health Insurance Marketplace	El Mercado de Seguros Médicos
Out of pocket	Gastos de bolsillo
Qualified Immigrant	Inmigrante calificado
Data Matching Issue (DMI)	Problema de coincidencia de los datos (inconsistencia) (DMI)
Summary of Benefits and Coverage (SBC)	Resumen de beneficios y cobertura (SBC)

Glosario: www.healthreformbeyondthebasics.org/glosario

Preguntas y preocupaciones que los inmigrantes tienen frecuentemente cuando se reúnen con proveedores de servicio:

Medicare

¿Qué es el seguro de salud y por qué se necesita en los Estados Unidos?

Health Insurance Marketplace

¿Cuál es la diferencia entre Medicaid vs. Medicare vs. el mercado de seguros vs. cobertura del empleador?

Medicaid

*Nombre varia según el estado

¿Cuál es la mejor opción para mi?

¿Qué es el seguro de salud y por qué se necesita en los Estados Unidos?

Elementos básicos de los QHPs: 10 EHBs

- Servicios preventivos y de bienestar y manejo de enfermedades crónicas
- Servicios ambulatorios (cuidado médico ambulatorio)
- Hospitalización
- Servicios de laboratorio
- Medicamentos recetados
- Servicios de emergencia
- Maternidad y atención al recién nacido
- Servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias, incluido el tratamiento de salud conductual
- Servicios y dispositivos de rehabilitación y habilitación
- Servicios pediátricos

Términos comunes cuando se explica el seguro de salud

Diferencia entre copago, coseguro, deducible, y gastos de bolsillo

- Deductible → deducible
- Copay → copago
- Coinsurance → "coseguro", % del costo del servicio (no monto fijo)
- Maximum Out of pocket → Gastos máximos de bolsillo

Otros conceptos importantes

- Premium → prima mensual, prima, costo mensual
- EOB → explicación de beneficios
  - ➞ Qué es EOB, diferencia entre EOB y factura (muchos consumidores se confunden cuando reciben su EOB)

Diferencia entre deducible y gastos máximos de bolsillo

- Deducible: es el monto que paga el asegurado por los servicios de atención médica cubiertos por el plan antes que su plan empiece a pagar. Por ejemplo: si el plan tiene un deducible de $1,000, el asegurado es responsable de pagar ese monto antes que el plan comience a cubrir.
  - ➞ Recuerde: hay muchos planes que cubren ciertos servicios donde no aplica el deducible. Por ejemplo: chequeo anual
- Gastos máximos de bolsillo: Son aquellos gastos en que incurre el asegurado que no son reembolsados por el seguro, sin incluir la prima mensual. Si se alcanza el gasto máximo, la compañía de seguros deberá cubrir el total de servicios (*) por el resto del año calendario.
  - ➞ Deducible, copagos, coseguro, están incluidos en el gasto máximo de bolsillo

***servicios cubiertos por el plan de seguro**

Diferencias entre los seguros

Salud vs **Dental** vs **Visión**

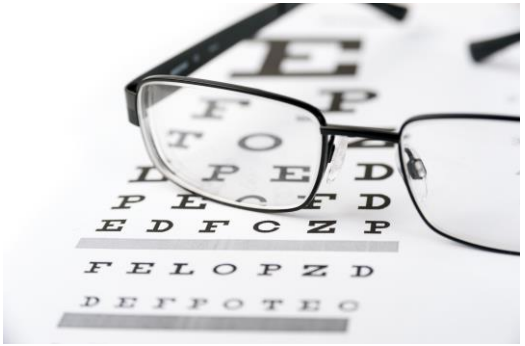

Dentro de la red vs **Fuera de la red**

Medicaid vs. Medicare vs. el mercado de seguros médicos vs. cobertura del empleador

Medicaid	Medicare	Health Insurance Marketplace	**Cobertura por el empleador**
Seguro "estatal" para individuos de bajos recursos *en estados sin expansión de Medicaid, individuos deben cumplir con alguna categoría, además del requisito de tener bajos recursos	Seguro para adultos mayores y algunas personas con discapacidades Los costos mensuales están prácticamente estandarizados	Generalmente, los seguros para individuos sin ninguna otra opción con un empleador, Medicaid o Medicare	Se ofrece a través del empleador. La oferta podría incluir a la familia
¡El estatus migratorio importa! Aplica la regla de inmigrante calificado Copagos pueden aplicar No hay costos mensuales, pero algunos programas pueden tener copagos por servicios prestados	**¡El estatus migratorio importa!** Aplica la regla de inmigrante calificado Los costos mensuales están prácticamente estandarizados ($164.90/mensual prima de Parte B en 2023) Por lo general, los costos de bolsillo son 20%.	**¡El estatus migratorio importa!** Pero las normas son muy amplias. Aplica la regla de inmigrante legalmente presente *Asistencia financiera disponible para personas de bajos ingresos (inmigrantes no elegibles para Medicaid por su estatus migratorio pueden recibir asistencia financiera en el Mercado de Salud aún si el ingreso es menor de 100% del límite de pobreza)	Mirar si la oferta cumple con las reglas de valor mínimo y asequibilidad (9.12% ingreso anual) *Individuos que reciben oferta de seguro médico de un empleador de esposo o padre, ahora podrían ser elegibles para créditos fiscales en el Mercado de Salud.

Determinando Opciones de Seguro médico para familias

- Roberto (LPR) y Mónica Ruiz (inmigrante legalmente presente con permiso de trabajo) están casados y tienen dos hijos, Miguel y Elena (ciudadanos de US).
- El ingreso de la familia es de $30,000/anual.
- El empleador de Miguel ofrece seguro médico para él y sus hijos, pero no para su esposa. Mónica es empleada por cuenta propia.

¿Qué debemos mirar?

- Estatus migratorio
- Ofertas de Seguro médico:
  - Medicaid/Medicare/CHIP
  - Empleador
- Ingreso de la familia

¿Cuáles son las opciones de esta familia?

- Roberto podría inscribirse en la cobertura de empleador si esta cumple con reglas de valor mínimo y asequibilidad
- Mónica podría ser elegible para recibir créditos fiscales en el Mercado de Salud
- Miguel y Elena podrían ser elegibles para Medicaid/CHIP

Beyond the Basics

Mantener mi seguro después de inscribirme: Derechos y responsabilidades

El Mercado de Seguros Médicos

- Resolver problemas de coincidencia de datos (inconsistencia), si hay alguna
- Responsabilidades sobre declaración de impuestos
  - ¿Cómo funciona con familias de estatus mixto? (padres indocumentados, hijos tienen cobertura en el Mercado de Seguros Médicos, o uno de los cónyuges es indocumentado)
  - ¿Qué pasa si la persona/familia no hizo impuestos el año anterior a que comience el plan de Seguro médico del Mercado de Seguros Médicos?
  - Las personas casadas deben hacer sus impuestos en conjunto, de lo contrario podrían no calificar para asistencia financiera
    - → Excepciones aplican para cabeza de familia, víctimas de violencia doméstica o abandonados/as
- Reporte los cambios, no hacerlo podrá afectar su declaración de impuestos
  - Si sus ingresos disminuyen o su familia crece, usted podría calificar para apoyo financiero adicional
  - Si sus ingresos aumentaron, usted podría deber dinero al IRS cuando haga sus impuestos

Mantener mi seguro después de inscribirme: Derechos y responsabilidades

Pague su prima → Tiene tres meses de gracia si recibe asistencia financiera

Reclamos → Derecho a recibir EOB con derecho a reclamos

Reclamos denegados → Si usted no está de acuerdo hay un proceso de recurso interno y queja con el DOI

¿Qué no cubre el seguro de salud?

¿Qué sucede si se tiene una emergencia médica y se va fuera de la red?

¿Qué pasa si estoy fuera de la ciudad?

Preguntas (Q&A)

Aplicación y Elegibilidad

Aplicación y Elegibilidad: Lo básico

Verificación de identidad y de estatus migratorio

- Verificación de identidad en la solicitud para el Mercado de Seguros Médicos
- Entender los estatus y los documentos migratorios más comunes que las personas pueden tener
- Reglas de patrocinio y cómo puede afectar la elegibilidad del inmigrante para Medicaid/ cobertura del Mercado de Seguros Médicos

Ejemplos de documentos para verificación de identidad

- Tarjeta de residencia permanente (1-551)
- Documento de autorización de empleo o permiso de trabajo (EAD)
- Documento de viaje para refugiados (I-571)
- Sello temporal 1-551 (en pasaporte, o I-94, I-94A)
- Visa de inmigrante legible por máquina (con lenguaje temporal I-551)
- Pasaporte del exterior
- Permiso de reingreso (I-327)
- Certificado de elegibilidad para status de estudiante no-migrante (I-20)
- Certificado de elegibilidad para estatus de visitante de intercambio
- Aviso de acción (I-797)

Cómo el Mercado de Salud verifica el estatus migratorio

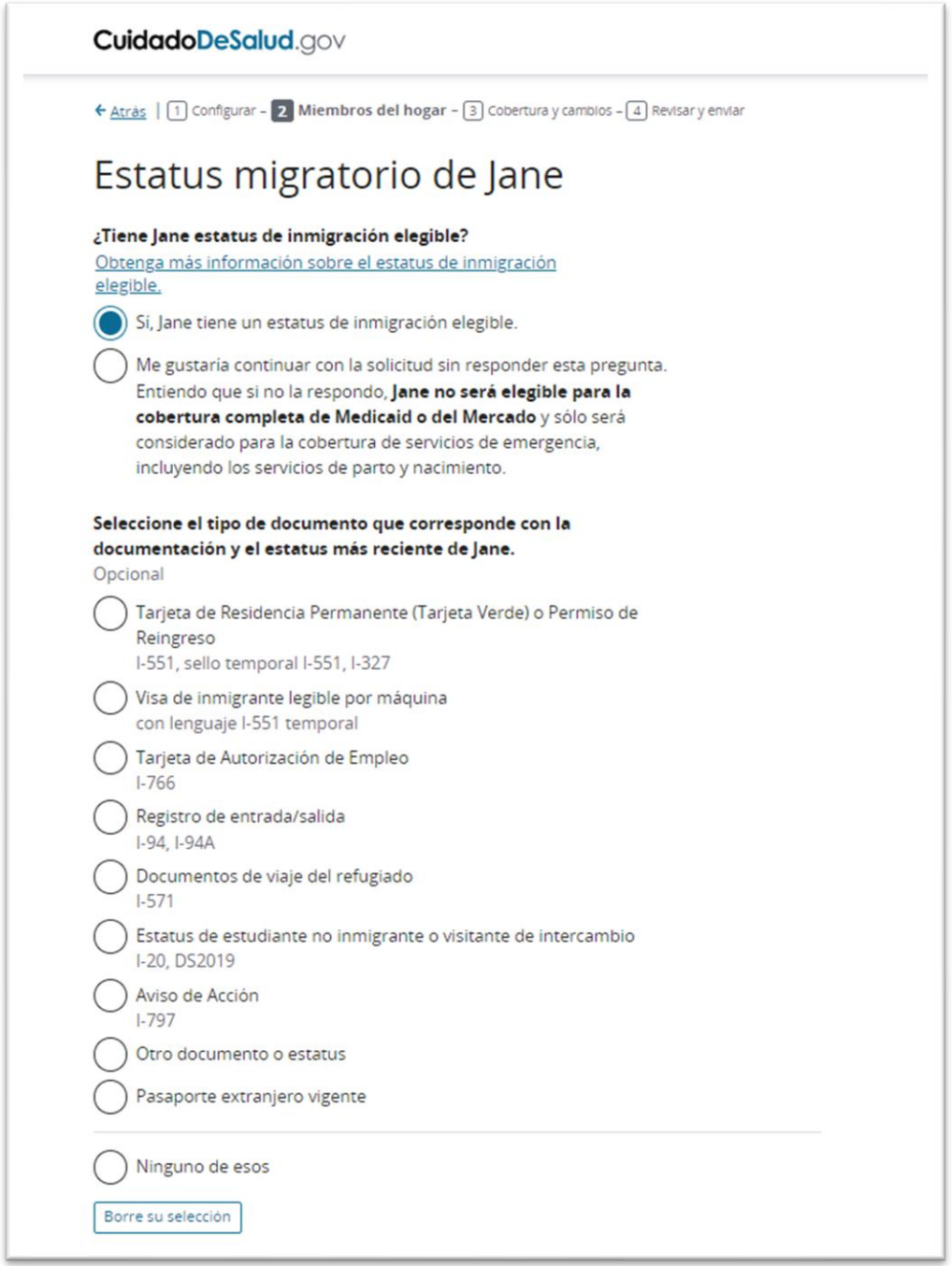

CuidadoDeSalud.gov

← Atrás | 1 Configurar – 2 **Miembros del hogar** – 3 Cobertura y cambios – 4 Revisar y enviar

Estatus migratorio de Jane

¿Tiene Jane estatus de inmigración elegible?
Obtenga más información sobre el estatus de inmigración elegible.

- (●) Sí, Jane tiene un estatus de inmigración elegible.
- ( ) Me gustaría continuar con la solicitud sin responder esta pregunta. Entiendo que si no la respondo, **Jane no será elegible para la cobertura completa de Medicaid o del Mercado** y sólo será considerado para la cobertura de servicios de emergencia, incluyendo los servicios de parto y nacimiento.

Seleccione el tipo de documento que corresponde con la documentación y el estatus más reciente de Jane.
Opcional

- ( ) Tarjeta de Residencia Permanente (Tarjeta Verde) o Permiso de Reingreso
  I-551, sello temporal I-551, I-327
- ( ) Visa de inmigrante legible por máquina
  con lenguaje I-551 temporal
- ( ) Tarjeta de Autorización de Empleo
  I-766
- ( ) Registro de entrada/salida
  I-94, I-94A
- ( ) Documentos de viaje del refugiado
  I-571
- ( ) Estatus de estudiante no inmigrante o visitante de intercambio
  I-20, DS2019
- ( ) Aviso de Acción
  I-797
- ( ) Otro documento o estatus
- ( ) Pasaporte extranjero vigente

- ( ) Ninguno de esos

Borre su selección

- Los solicitantes confirman tener un "estatus migratorio elegible"
- Los solicitantes seleccionan un tipo de documento y envían los números de documento aplicables
- El Mercado de Seguros Médicos intenta verificar el estatus migratorio del solicitante a través de SAVE
- Podría haber una inconsistencia de datos

Verificando el estatus migratorio de los aplicantes

- Cuando Mónica aplica para obtener cobertura en el Mercado de Salud, la noticia de elegibilidad muestra que el Mercado de Salud necesita más información para verificar su estatus migratorio (Inconsistencia de datos/DMI)
- Aún cuando el Mercado necesite información adicional sobre el estatus migratorio de Mónica, ella puede inscribirse en un plan del Mercado de Salud
- Mónica puede someter al Mercado de Salud copia de su permiso de trabajo (recomendable por ambos lados)
- Los documentos deben ser sometidos antes de la fecha límite vía la cuenta online del Mercado de Salud o vía correo postal.

Tip: Renombrar el archivo con el número de aplicación si se va a someter por la cuenta online. Si se envía por correo postal, debe asegurarse de escribir el número de la aplicación del Mercado de Salud en todas las páginas que se van a someter.

Ejemplos de Documentos para Probar su Status

Para más información, vea nuestra: Guía de referencia: Documentos utilizados para verificar el estado migratorio (inglés)

Department of Homeland Security
U.S. Citizenship and Immigration Services

I-797A, Notice of Action

THE UNITED STATES OF AMERICA

RECEIPT NUMBER		CASE TYPE I129 PETITION FOR A NONIMMIGRANT WORKER
RECEIPT DATE April 27, 2012	PRIORITY DATE	PETITIONER DUKE UNIV UNIV MED CTR & AFFIL INS
NOTICE DATE July 13, 2012	PAGE 1 of 2	BENEFICIARY

DUKE UNIV UNIV MED CTR & AFFIL INS
C/O VISA SVCS DUKE BOX 90790 AML
114 S BUCHANAN BLVD BAY 7 1 FL SMI
DURHAM NC 27708

Notice Type: Approval Notice
Class: H1B
Valid from 06/30/2012 to 05/31/2013
Consulate:

The above petition and change of status have been approved. The status of the named foreign worker(s) in this classification is valid as indicated above. The foreign worker(s) can work for the petitioner, but only as detailed in the petition and for the period authorized. Changes in employment or training may require you to file a new Form I-129 petition. Since this employment or training authorization stems from the filing of this petition, separate employment or training authorization documentation is not required. Please contact the IRS with any questions about tax withholding.

The petitioner should keep the upper portion of this notice. The lower portion should be given to the worker. He or she should keep the right part with his or her Form I-94, *Arrival-Departure Record*. The I-94 portion should be given to the U.S. Customs and Border Patrol when he or she leaves the United States. The left part is for his or her records. A person granted a change of status who leaves the U.S. must normally obtain a visa in the new classification before returning. The left part can be used in applying for the new visa. If a visa is not required, he or she should present it, along with any other required documentation, when applying for reentry in this new classification at a port of entry or pre-flight inspection station. The petitioner may also file Form I-824, *Application for Action on an Approved Application or Petition*, to request that we notify a consulate, port of entry, or pre-flight inspection office of this approval.

The approval of this visa petition does not in itself grant any immigration status and does not guarantee that the alien beneficiary will subsequently be found to be eligible for a visa, for admission to the United States, or for an extension, change, or adjustment of status.

THIS FORM IS NOT A VISA NOR MAY IT BE USED IN PLACE OF A VISA.

The Small Business Regulatory Enforcement and Fairness Act established the Office of the National Ombudsman (ONO)

Please see the additional information on the back. You will be notified separately about any other cases you filed.
U.S. CITIZENSHIP & IMMIGRATION SVC
CALIFORNIA SERVICE CENTER
P. O. BOX 30111
LAGUNA NIGUEL CA 92607-0111
Customer Service Telephone: (800) 375-5283
Form I797A (Rev. 10/31/05)N

PLEASE TEAR OFF FORM I-94 PRINTED BELOW, AND STAPLE TO ORIGINAL I-94 IF AVAILABLE

Detach This Half for Personal Records

Receipt#
I-94#
NAME
CLASS H1B

VALID FROM 06/30/2012 UNTIL 05/31/2013

PETITIONER: DUKE UNIV UNIV MED CTR & AFFIL
114 S BUCHANAN BLVD BAY 7 1 FL
DURHAM NC 27708

617836560 24
Receipt Number
United States Citizenship and Immigration Services

I-94
Departure Record

Petitioner: DUKE UNIV UNIV

14. Family Name
15. First (Given) Name
16. Date of Birth
17. Country of Citizenship
CHINA, PEOPLE'S REPUBLIC OF

Form I-797A (Rev. 10/31/05) N

Tarjeta de residente permanente ("Green card", I-551)

Alien Registration #
(may be referred to as USCIS #)

Card Number

Beyond the Basics 19

Documentos para pueden usarse para probar su ciudadanía

Presente cualquiera de los siguientes documentos para verificar la ciudadanía

Pasaporte de los EE.UU

Certificado de ciudadanía

Certificado de naturalización

Licencia de conducir mejorada emitida por el estado (EDL)

- Disponible actualmente en Michigan, Minnesota, New York, Vermont y Washington

Documento de una tribu indígena reconocida federalmente que incluya el nombre del individuo, el nombre de la tribu y muestre la membresía, inscripción o afiliación con la tribu

- Una tarjeta de inscripción tribal
- Un Certificado de Grado de Sangre India
- Un documento del censo tribal
- Documentos con membrete tribal firmados por un líder de la tribu

NOTA: Si una persona no tiene uno de estos documentos, necesitará dos documentos para probar la ciudadanía.

Aplicación y Elegibilidad: Lo básico

Carga pública

¿Cómo abordar las preguntas sobre carga pública?

- No debe preocuparse cuando se inscribe en el Mercado de Seguros Médicos para recibir asistencia financiera o Medicaid, debido a la actualización del reglamento de carga pública.

Opciones para familias con estatus mixtos e inmigrantes indocumentados

Inmigrantes indocumentados	Estatus de declaración de impuestos	Niños elegibles para Medicaid
Clínicas de bajo costo en su área Programas de ahorro de medicamentos recetados Medicaid de emergencia	Estado civil en la declaración de impuestos vs. quién vive en mi casa Aunque los asistentes no pueden aconsejar respecto a impuestos, pueden recomendar revisar el estatus de la declaración de impuestos con un experto	Los padres van al Mercado de Seguros Médicos Individuos inelegibles pueden solicitar para sus familiares elegibles

Soluciones a problemas de coincidencia de datos

Algunos inmigrantes pueden ser elegibles para créditos fiscales si no son elegibles para Medicaid por su estatus migratorio, aún si su ingreso está debajo del 100% del nivel de pobreza.

- **Si no tienen historial de ingresos (pasadas declaraciones de impuestos/talones de pago) y la aplicación se completa en base a ingreso proyectado, o si son pagados en cash:**
  - Proporcionar al Mercado de Salud una carta explicativa indicando cuál es el ingreso proyectado y/o actual y a qué ocupación se dedica/dedicaría

    Tip: Incluir una declaración indicando que el consumidor entiende que debe reportar cambios en la aplicación del Mercado de Salud y que se compromete a hacer una declaración de impuestos para reconciliar la asistencia recibida por el Mercado de Salud
- **Si no tienen ingresos:**
  - Proporcionar al Mercado de Salud una carta explicativa indicando que aunque no tiene ingresos, y el ingreso proyectado es de cero dólares, aún son elegibles para recibir créditos fiscales en el Mercado de Salud porque no son elegibles para Medicaid por su estatus migratorio

    Tip: Incluir una declaración indicando que el consumidor entiende que debe reportar cambios en la aplicación del Mercado de Salud y que se compromete a hacer una declaración de impuestos para reconciliar la asistencia recibida por el Mercado de Salud

¿Qué pasa si el documento de autorización de empleo o permiso de trabajo (EAD) o la tarjeta verde han expirado?

Beyond the Basics

Situaciones más comunes

Individuos con residencia permanente legal (Green card)

- Inmigrantes condicionales pueden tener tarjetas verdes expiradas, pero estatus válido mientras las condiciones se eliminan (puede presentar notificación I797 que indica la fecha de extensión de validez de la tarjeta)
- Inmigrantes con residencia permanente legal pueden estar renovando su tarjeta verde, pero aún no han recibido una nueva tarjeta. USCIS extendió el período de validez de la tarjeta expirada a 24 meses luego que se solicita la renovación

Individuos con permiso de trabajo → TPS de ciertos países pueden tener su tarjeta expirada, pero aún la tarjeta es válida hasta el 31 de diciembre de 2022)

- Inmigrantes legalmente presentes que están renovando su permiso de trabajo: Tarjeta de permiso de trabajo expirada es válida por 540 días luego de la fecha de expiración, siempre y cuando el inmigrante haya aplicado para la renovación cuando era elegible para hacerlo y/o sigue siendo elegible para tener permiso de trabajo. La noticia I-797 de USCIS indica la extension uscis.gov/eadautoextend

Individuos con visa de inmigrante, sin residencia permanente legal

- Elegible hasta por un año después de haber entrado al país

Determinación de elegibilidad incorrecta para clientes inmigrantes

No es elegible para créditos fiscales debido al estatus migratorio: ¿Qué sigue?

- Si la decisión del Mercado de Salud es correcta, puede ser referido a programas locales de asistencia.
- Si la decisión del Mercado de Salud es incorrecta, se deberá presentar una apelación
  - Algunos representantes del centro de atención telefónica del Mercado de Salud indican erróneamente que el inmigrante no es elegible para créditos fiscales porque el ingreso es menor de 100% del límite de pobreza
    - Puede solicitar hablar con un supervisor o Tier II Rep.

Determinación de elegibilidad incorrecta para clientes inmigrantes

Si la decisión es incorrecta

Revisar notificación de elegibilidad y verificar nuevamente si el individuo es realmente elegible para créditos fiscales debido al estatus migratorio.

Solicitud se envió al Departamento de Servicios Sociales local, pero el proveedor de servicio sabe que el consumidor no es elegible para Medicaid

Esperar a que el Departamento de Servicios Sociales local tome una decisión

Decisión es negativa

Volver al Mercado de Salud para inscribirse por medio de un período de inscripción especial

Apelación al Mercado de Seguros Médicos con el Centro de Apelaciones del Mercado de Seguros

Mientras espera

Comparación de planes / Diseño

HMO vs. PPO vs. POS

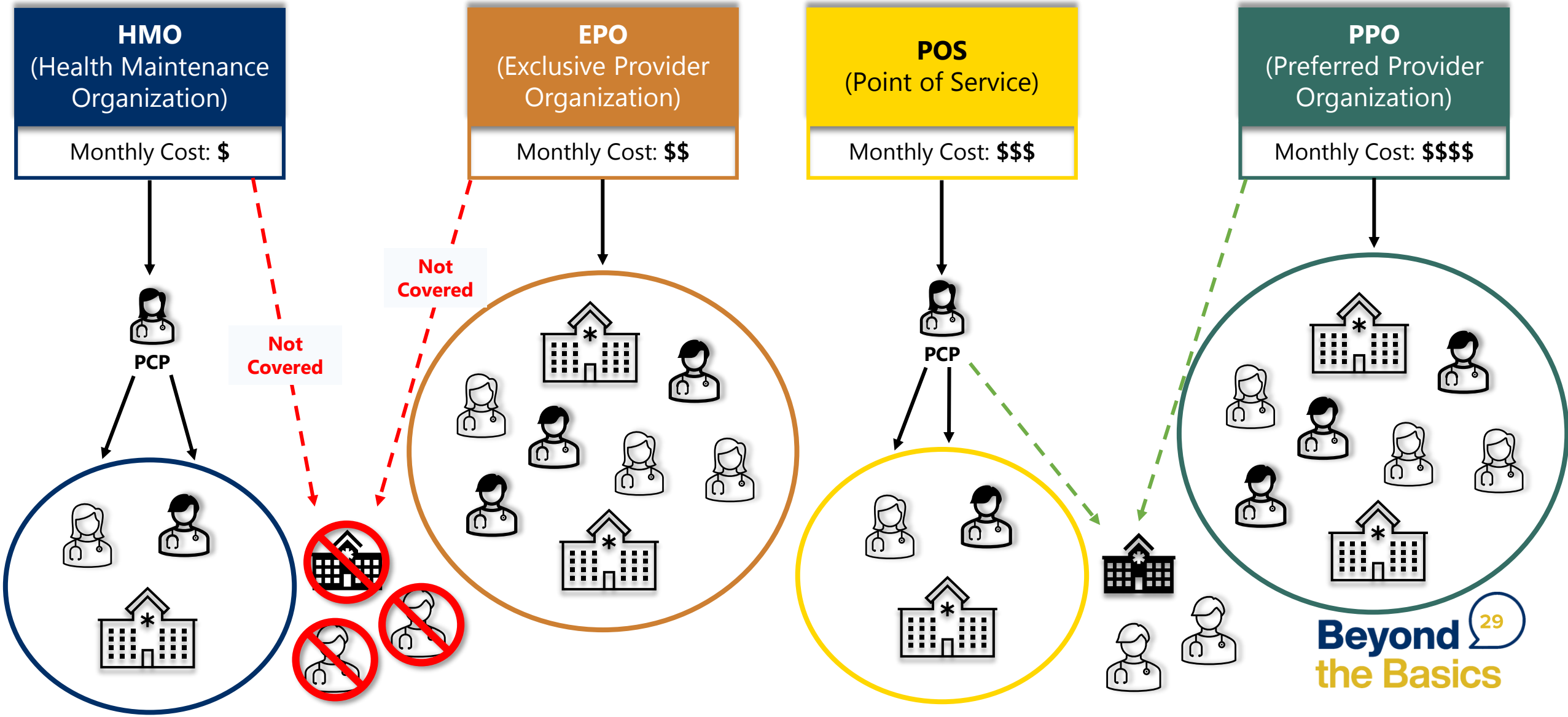

Seleccionar su médico primario, identificar su centro de atención inmediata y sala de emergencia (ER) más cercanos

¿Por qué es importante elegir un médico primario?

- ¿Es obligatorio?
- ¿Debo ver un médico primario antes de ver un especialista?
- Ayude a consumidores a encontrar proveedores dentro de la red

Tip: Haga una lista y téngala a la mano: médico primario, centro de atención inmediata y sala de emergencia (ER) más cercanos

Beyond the Basics

ER vs. Clínica de Atención Inmediata

Preguntas (Q&A)

Recursos

- Glosario
- Planilla de cálculos de ingresos | Worksheet: Income calculation *(disponible en 8 idiomas)*
- Planilla de comparación de planes del Mercado de Seguros Médicos | Worksheet: Marketplace plan comparison *(disponible en 8 idiomas)*
- Lista de cosas para llevar a una cita de inscripción | What to Bring to An Appointment *(disponible en 8 idiomas)*
- Cómo ayudar a las familias con inmigrantes a solicitar cobertura médica | FAQ: Helping Families That Include Immigrants Apply for Health Coverage *(disponible en español y inglés)*
- Health Insurance Affordability Programs' Eligibility Based on Immigration Status *(sólo disponible en inglés)*
- Reference Guide to Immigration Documents *(sólo disponible en inglés)*
- Llegarán cambios a Medicaid | FAQ: Medicaid Unwinding Tips for Community Partners *(disponible en 8 idiomas)*

Contacto

- www.healthreformbeyondthebasics.org
- beyondthebasics@cbpp.org

Este es un proyecto del Center on Budget and Policy Priorities
www.cbpp.org

Beyond the Basics